

Impacto En El Escenario Internacional De La Toma Del Palacio De Justicia Por El M-19.

*Stalin Antonio Ballesteros ^{*1}*

*Naren Campo Ibarra***

*Christian Zárate González****

Universidad Del Magdalena****

Resumen

Este trabajo busca resaltar la magnitud y el alcance que tuvo uno de los sucesos más preponderantes de la historia reciente de Colombia, la toma al Palacio de justicia por parte del Movimiento 19 de abril (M-19), en el contexto internacional y los actores involucrados. Se introduce el documento con una reseña histórica del movimiento guerrillero y el reconocimiento que el mismo gozaba en el escenario global. Se analiza la percepción de la sociedad internacional respecto al M-19, luego de la toma del Palacio de Justicia, haciendo una revisión de prensa nacional y extranjera luego de la ocurrencia de este hecho. Se realiza una comparativa entre algunos de los hechos de mayor espectacularidad llevados a cabo por el movimiento y el alcance y la participación de los medios de comunicación en el desarrollo de los mismos. Se concluye mostrando como el cubrimiento de los medios de comunicación nacionales influenciaron la visibilización de la operación “Antonio Nariño por los derechos del Hombre”.

PALABRAS CLAVES: M-19, Colombia, Toma del Palacio de Justicia, Relaciones Internacionales, Política Exterior, Medios de Comunicación.

¹ Magister En Relaciones Internacionales Universidad Javeriana.

ballesteros.stalin@gmail.com – 3004310627

** Estudiante de pregrado en Negocios Internacionales de la Universidad del Magdalena.

narencampo140994@gmail.com – 3116775305.

*** Estudiante de pregrado en Negocios Internacionales de la Universidad del Magdalena.

christianzarateg@gmail.com – 3017286581.

**** Carrera 32 N° 22-08, Santa Marta-Colombia.

Abstract

This study wants to highlight the magnitude and scope that had one of the most prevalent event in the Colombia's recent history, The Palace of Justice siege by the Movimiento 19 de Abril (M-19), on the international context and the actors involved. The document starts with a historical overview of the guerrilla movement and the recognition that it had in the global scene. The perception of international society is analyzed about the M-19, after The Palace of Justice siege, making a review of national and foreign media since the occurrence of this event until the signing of the peace process with the government. It's made a comparison between some of the most influential events carried out by the movement and the scope and participation of the media in the development of the same is done. We conclude by showing how the coverage of the national media influenced the visibility of the operation "Antonio Nariño por los Derechos del Hombre."

Key Words: M-19, Colombia, Palace of Justice siege, International Relations, Foreign Policy, Media.

Introducción

En el presente trabajo se realizará un análisis del impacto que generó en los medios de comunicación nacional e internacional, la toma del palacio de justicia por parte del Movimiento 19 de abril, (M-19), haciendo una comparación de este hecho, con otras acciones llevadas a cabo por parte de este grupo insurgente. Se destaca la importancia del mismo en la inexistencia de otros documentos referentes a la problemática que está siendo investigada; a pesar de la abundancia de datos y referencias, su conectividad y compilación para entender contextualmente su impacto no han sido establecidos.

Este artículo se desarrolló con una metodología de técnica descriptiva e informativa, ubicados en el espacio temporal de los años 80, específicamente a partir de 1985. En el presente documento se gestó una compilación de información correspondiente al Movimiento 19 de Abril, la Toma del Palacio de Justicia en Colombia y el compendio de la prensa nacional e internacional con respecto a esto. Se realizó una búsqueda exhaustiva entre la prensa local y foránea más influyente de la época, analizando y estudiando detenidamente la información encontrada para posteriormente ser tratada como base en este artículo.

Se maneja la hipótesis, según la cual, la espectacularidad de la acción de la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, y la posterior retoma por el gobierno nacional, no tuvo la participación necesaria de los medios nacionales e internacionales, debido a la intervención del Ministerio de Comunicaciones con la prohibición del cubrimiento de los hechos que se estaban llevando a cabo.

En el primer aparte de este artículo, se realiza una reseña histórica del Movimiento, analizando el contexto nacional e internacional que llevaron a la conformación de este, esta época en el país se caracterizó por tener gran convulsión de tipo social debido al inconformismo de sus habitantes por la hegemonía política impuesta por la coalición política bi-partidista denominada Frente Nacional, de las influencias y principios adoptados y parte de su accionar insurgente hasta su participación en el proceso de paz que condujo a su disolución y reestructuración como movimiento político.

En el segundo capítulo, se hace el análisis de un compendio de publicaciones de medios internacionales posterior a la fecha de la ocurrencia de la toma del Palacio, que dan cuenta de la imagen alcanzada por este grupo en el contexto global, donde se destaca la existencia de un conocimiento parcializado de la situación política y social del país que desencadenó dicha acción. Dentro de este segmento se reconoce el efecto que causó la toma del Palacio de Justicia en la óptica de la Sociedad Internacional acerca del M-19, y la forma en que todo esto encausó el final del Movimiento, llegando a firmar el proceso de paz con el gobierno.

En el tercer capítulo, se procede a realizar una comparativa entre el cubrimiento y participación de los medios internacionales entre los dos hechos de mayor relevancia dentro del accionar del M-19, la toma del Palacio de Justicia y la toma de la Embajada de República Dominicana. Acciones de gran impacto en la sociedad nacional debido a la magnitud de las mismas, teniendo en cuenta la naturaleza de estas y el hecho de que la lucha armada de otras agrupaciones insurgentes limitaba su campo de acción a las zonas rurales, dejando las zonas de concentración urbana por fuera del conflicto.

Por último, pero no menos importante, se concluye y se ponderan los resultados arrojados por la investigación. Se repasa el conglomerado de información obtenida para hallar una respuesta a las dudas adscritas a la toma del Palacio de Justicia, combinando el señalamiento de los medios de comunicación que tuvieron presencia y relevancia durante la toma, que buscaron mantener informado al país y al mundo entero acerca de la pasmosa situación que se estaba viviendo en aquel fatuo momento.

Reseña histórica del M-19 y Toma del Palacio de Justicia.

Reseña Histórica del M-19.

Para entender la importancia que tuvo el M-19 dentro del conflicto armado colombiano, es necesario la comprensión de las razones que llevaron a su conformación, es por esto que para iniciar esta investigación debemos partir por tratar de entender cuáles fueron las motivaciones que tuvo cada uno de aquellos de los que hicieron parte de esta organización subversiva para llegar a la estructuración de la misma. Es así pues que haremos un breve repaso de la historia, del que sería desde sus inicios el grupo insurgente que desde su actuar despertaría mayor simpatía dentro de los nacionales colombianos, por el modelo de guerra populista abordado por sus combatientes, que veían en la visibilización de sus actos, su mejor arma para lograr la toma del poder.

El movimiento 19 de abril, nace luego del lanzamiento de una campaña de expectativa creada como resultado de la situación de inconformidad nacional, frente a varios aspectos políticos, económicos y sociales presentes en esta época, después de una reunión que se dio entre los líderes de la organización político militar Comuneros y algunos miembros de la ANAPO (Alianza Nacional Popular), en la cual se decide la integración de estos y la adopción del nombre Movimiento 19 de Abril, en concordancia a la fecha del fraude de las elecciones presidenciales de 1970, y el uso de los colores de la bandera de ANAPO, dentro de la cual se unían el azul y el rojo, separados por el blanco, en alusión a los colores de los dos partidos políticos colombianos más resaltantes, como estrategia política para la aceptación y respaldo popular a través de la “comunicación de masas”, luego de algunos años en los que Jaime Bateman, líder histórico del M-19, consolidara un grupo de jóvenes militantes de otras organizaciones guerrilleras como las

FARC, ELN y grupos de izquierda como Juventud Comunista, se conformaría esta agrupación con el propósito de tomarse el poder a través de las armas y la lucha armada urbana. La conformación del M-19 se remite al año 1971 (Villamizar, 1995: 43, citado por Narváez, 2012), sin embargo, hasta el año 1973, actuó bajo el nombre de Comuneros y sólo hasta diciembre de ese año decidió acoger el nombre de Movimiento 19 de abril (M-19) (Villamizar, 1995: 47, citado por Narváez, 2012).

El M-19 basó su accionar en un modelo de guerra insurreccional y para lograr su objetivo final, desarrolló la combinación de dos métodos: Partió de los elementos aportados por la guerra urbana, influencia del Cono Sur, y los complementó con los presupuestos foquistas guevaristas. (Narváez, 2012, p.35).

Al analizar el modelo de guerra insurreccional implementado por el M-19, cimentado éste en la búsqueda de la victoria a través del respaldo de las masas populares, “(...) la aceptación por parte de la facción revolucionaria constituida por el pueblo, que decide manifestarse en contra del régimen y derrocarlo con la revolución”. (Narváez, 2012, p35). Se entienden pues las acciones llevadas a cabo por parte de estos, las cuales estaban direccionadas a la búsqueda de popularidad y acogida del pueblo de la lucha propuesta en contra de la imposición del gobierno frente a las clases menos favorecidas.

Dentro del haber del M-19 hay un gran número de acciones, que levantarían el interés no sólo del gobierno, sino también del pueblo, por la naturaleza y el gran impacto que estas tuvieron, es, así pues, que en las siguientes líneas abordaremos las que a nuestro parecer tienen mayor relevancia, por la justificación y objetivos que estas se planteaban.

La primera acción de gran revuelo que realizaron los integrantes del M-19, es el robo de la espada de Bolívar de la casa museo Quinta de Bolívar, en Bogotá el 17 de enero de 1974, acción con la cual se dieron a conocer públicamente, a través de un comunicado dejado en el sitio de los hechos, el cual decía: "Bolívar no ha muerto. Su espada rompe las telarañas del museo y se lanza a los combates del presente. Pasa a nuestras manos. Y apunta ahora contra los explotadores del pueblo". (M-19, 1974).

Posterior a esto, otro evento que marcó la historia del grupo y la del país, fue el secuestro y ejecución de José Raquel Mercado, presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia

(CTC), el 19 de abril de 1976, hecho en el que fue condenado a muerte por los delitos de corrupción y traición a la patria, y que Bateman en entrevista ofrecida a Patricia Lara, describió como la decisión del pueblo:

“La gente escribió en las calles sí; escribió no; la CTC hizo una gran campaña de carteles para que no lo fusiláramos; los sindicatos discutieron el asunto; algunos miembros de la CTC dijeron incluso, públicamente, que a Mercado había que ajusticiarlo... Él estaba entregado totalmente al imperialismo. En el interrogatorio que le hicimos reconoció que trabajaba para los norteamericanos, que recibía de ellos cuantiosos cheques”. (El Espectador, 1976).

Luego de esto, enunciamos otra acción que tuvo gran impacto, como lo fue el robo de armas del Cantón Norte,

Se llevó a cabo en la noche del 31 de diciembre de 1978 y el 1 de enero de 1979, sin embargo, fue preparado calculadamente, con dos meses de anterioridad. Para la Operación tuvieron que alquilarse dos casas, una casa desde dónde se cavaría el túnel para poder sustraer el armamento a 80 metros del Cantón Norte y la segunda casa, en el norte de Bogotá, que serviría de depósito de toda la tierra que se fue sacando secuencialmente a medida que se excavaba el túnel. (Narváez, 2012, p137).

Esta fue un gran golpe a las fuerzas armadas colombianas por el número de fusiles que sustrajeron del lugar, además del deterioro conseguido a la moral de las mismas, por haber sentido vulnerado el poder que estas representan, ésta tenía como objetivo “armar las guerrillas móviles y por su intermedio sectores campesinos, contar con una reserva de armamento y enviar otra para Nicaragua, donde la guerra contra Somoza lo requería” (Villamizar, 1995: 124, citado por Narváez, 2012).

El M-19 se caracterizó por la realización de acciones que tuvieran gran impacto, pero además siempre llevaban las mismas la proclamación de consignas, peticiones o demandas de las inconformidades que estos tenían frente a las políticas e injusticias que se presentaban en el gobierno, es por esto, que se dio la toma de la embajada de Republica Dominicana, en el desarrollo de la “Operación Democracia y Libertad”, ésta estuvo a cargo del Comandante Uno, Rosenberg Pabón, y quien diera a conocer las condiciones impuestas al gobierno para la disolución de la toma (Narváez, 2012, p144).

La condición inicial fue la retirada total e inmediata de la tropa que cercaba la Embajada, como única manera de garantizar la vida de más de 50 rehenes. La segunda condición, fue la liberación de todos los presos políticos; la tercera consistía en la entrega de 50 millones de dólares y la cuarta era la publicación de un manifiesto del grupo guerrillero en la prensa nacional e internacional (Fajardo, Roldán, 1980: 11, citado por Narváez, 2012).

La toma a la embajada tardó 61 días, y se disolvió el 27 de abril de 1980 en La Habana en Cuba, luego de la negociación entre el gobierno y el grupo armado, en donde se consiguió el pago de 2 millones de dólares al M-19, la liberación pacífica de los rehenes a su cargo, dentro de los que destacaban 17 embajadores, además de la promesa del gobierno de respetar los derechos de los presos políticos, esto se logró a través de la intermediación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La Toma del Palacio de Justicia.

Para abordar este hecho debemos referenciar los antecedentes bajo los cuales se da el mismo, y traer a la memoria el hecho de la intención de un proceso de paz entre insurgentes y gobierno, adelantado desde su elección por el presidente Belisario Betancur, que luego daría su primer paso con la amnistía propuesta en la Ley 35 de 1982, la cual no fue bien aceptada dentro de las esferas de las cúpulas militares, que venían bajo una lógica de tratamiento de la insurgencia contraria, que databa del anterior gobierno.

Mientras tanto, las voces de protesta en el estamento militar iban en aumento. En entrevista concedida en octubre de 1982, el entonces ministro de Defensa, general Fernando Landazábal Reyes, señaló: “Cuando se ha estado a punto de obtener la victoria militar definitiva sobre los alzados en armas, la acción de la autoridad política interviene transformando sus derrotas en victorias de gran resonancia... Esperemos que ésta sea la última amnistía”. (Citado por Villamizar, óp. cit., p. 283, citado por Gómez, Vergara, Pinilla. 2010, P38).

A pesar de la negativa de las fuerzas armadas por el inicio de un proceso de paz con los grupos guerrilleros, que buscaba entre otras cosas, el reintegro de los insurgentes a la legalidad, se dio marcha al proceso de negociación con la oposición de las elites conservadoras, que durante el desarrollo de este torpedearían dicho proceso. Hecho que se evidenciaría en la carta de

dimisión del presidente de la comisión de paz, Morales, Otto (como cita Gómez, Vergara, Pinilla. 2010, p.41).

El 25 de mayo de 1983, Otto Morales renunció sorpresivamente, señalando en su carta de dimisión que le faltaba al gobierno una tarea muy importante: “[...] combatir contra los enemigos de la paz y de la rehabilitación que están agazapados por fuera y por dentro del Gobierno. Esas fuerzas reaccionarias en otras épocas lucharon, como hoy, con sutilezas contra la paz, y lograron torpedearla. Por ello nunca hemos salido de ese ambiente de zozobra colectiva”²

Después de esto y luego de diferentes acciones violentas por parte del movimiento para presionar la negociación y la firma de un acuerdo con el gobierno, y de las fuerzas armadas para la obstaculización del mismo, se firma el 24 de agosto de 1984 el acuerdo de Corinto, por medio del cual se da una tregua entre las partes, una amnistía del gobierno, y el compromiso del mismo por la búsqueda de la ejecución de reformas, además del dialogo nacional.

Pero dicho proceso no tuvo feliz término, debido a las presiones adelantadas por el establecimiento para que este no se llevara de acuerdo a lo programado, y después de muchos encuentros negativos y a las intervenciones por las fuerzas armadas para la disolución de la tregua se logra el retiro de la misma en junio de 1985 del M-19 a través de un comunicado de su dirigente Carlos Pizarro, debido a la falta de garantías y compromiso del gobierno para la realización del mismo.

Luego de la disolución de la tregua y el fracaso de las negociaciones, y la posterior muerte de Iván Marino Ospina, comandante del movimiento insurgente, en junio de 1985, se decide la realización de una acción de gran propaganda armada, que llevara a equilibrar fuerzas con el gobierno y presionar para lograr una nueva tregua, y que se sentaran a dialogar, con mayores garantías para la insurgencia. Este golpe había sido planeado para realizarse el día 17 de octubre de 1985, día que visitaría el país el presidente francés François Mitterrand, para darle mayor propaganda a dicha acción en el plano internacional.

² Carta de renuncia a la Presidencia de la Comisión, en: Morales Benítez, Otto. Papeles para la paz. Bogotá: Editorial Árbol que Prensa, 1991, p. 101.

Era necesario, pronto, dar un golpe grande, espectacular y exitoso. Después de estudiar muchas alternativas, el movimiento decidió tomar el Palacio de Justicia, durante la visita del presidente francés, François Mitterrand, para darle una dimensión mundial al asalto. (Semana, 09-XII-1985).

La operación propuesta para el 17 de octubre de 1985, tuvo que posponerse debido a que fueron develados los planes del movimiento de tomarse el palacio, cuando se dio la captura de dos guerrilleros cerca a el mismo con planos de la edificación y el posterior allanamiento de una casa del movimiento donde hallaron información sobre las acciones que se pretendían realizar.

Luego de esto, se intensifica la vigilancia en el palacio durante cerca de 20 días, por parte de las FFAA, ante el conocimiento de un plan de toma de este, la cual fuera retirada, ante el supuesto de que una vez conocido el plan, los insurgentes desistirían de la realización del mismo, supuesto que el grupo aprovecharía para seguir con la puesta en marcha del juzgamiento al gobierno.

Desde la investigación adelantada por el Tribunal Especial de Instrucción creado por el decreto 3300 de 1985, se evidenció el conocimiento que tenían los organismos de seguridad del Estado sobre las posibles intenciones del M-19 de llevar a cabo una toma armada del edificio en donde tenían su sede la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. (Amaya, Cote, 2006, p.8)

Como se había hecho en ocasiones anteriores, esta acción de propaganda armada por parte del M-19, tendría una consigna inmersa, y que incluía 4 puntos a tratar dentro de los que destacan el fallido proceso de paz con el presidente Belisario Betancur. El M-19 realizó esta ocupación, porque concebía que el gobierno colombiano y el Congreso de la República, estaban dando muestras de negligencia, agravada por la mala fe y traición a la voluntad general (Diario 5pm, 17-IX-1987: 3, citado por Narváez, 2012).

Las acciones que se llevarían a cabo ese fatídico 6 de noviembre estarían a cargo de algunos de los dirigentes de esta agrupación debido al contenido político que el mismo enmarcaba para la agrupación y al deseo de estos de la reanudación de la tregua y el inicio de una nueva negociación con el gobierno para la consecución de la paz. La Toma del Palacio de Justicia denominada Operación *Antonio Nariño, por los derechos del hombre*, fue realizada por la compañía Iván Marino Ospina, que era dirigida por Luis Otero (Behar, 1985: 405, citado por Narváez, 2012).

Esta acción es una muestra más de la audacia y espectacularidad que enmarcaron el accionar de este movimiento armado, y buscaba una vez más el cubrimiento masivo de los medios para dar a conocer a la opinión pública lo que ellos denominaban como el incumplimiento del gobierno al proceso de paz.

Con esta acción pretendía vincular no sólo la atención de la opinión nacional e internacional generando un hecho político, que se le invirtió militarmente, se le salió de las manos y produjo un siniestro para el país y no sólo para la organización guerrillera. El M-19 actuó “tomando elementos de la racionalidad de la „justicia burguesa“, pero sin renunciar a la lógica de la justicia revolucionaria” (Aguilera, 2009: 269, citado por Narváez, 2012).

Comparativa con otros hechos de gran magnitud que tuvieron participación del M-19 y papel de los medios en los sucesos ocurridos.

Reseña de la toma de la Embajada de República Dominicana.

Es preponderante resaltar otro de los sucesos más importantes dentro del historial de acciones realizadas por el M-19, y este fue la toma de la Embajada de República Dominicana, perpetrada un 27 de febrero de 1980 en las horas del mediodía. Prolongándose por cerca de 61 días, la operación guerrillera terminó el 27 de Abril en La Habana, donde fueron puestos en libertad los últimos rehenes que seguían bajo el poder del M-19.

Según Gómez, Herrera, Pinilla la toma de la Embajada de República Dominicana es un antecedente que marca y a su vez se conecta con la toma del Palacio de Justicia, dadas la similitud de condiciones en que se desarrolló, el golpe publicitario que enmarcó al M-19 como insurgentes que se alzaban en armas para poder ser escuchados por un gobierno que se negaba a cumplir su palabra y a firmar la paz, las peticiones que se erigieron por parte de los guerrilleros, sobre todo la de hacer partícipe a la prensa en ambas tomas para que se hicieran públicas las demandas y denuncias de los de Bateman.

Fue a inicios de 1980 cuando Jaime Bateman, principal comandante del Movimiento del 19 de abril, decide comenzar a preparar y a sentar las bases de lo que se conoció como la “Operación Democracia y Libertad”, en conjunto con Luis Otero y algunos de sus colaboradores con mayor cercanía. La operación que se comenzaba a fraguar se debió al inconformismo de los integrantes

del M-19 con respecto al trato que se les daba a los prisioneros de guerra por parte del estado, de manera que buscaron plantear unas peticiones al gobierno colombiano:

Jaime Bateman asumió, junto con Luis Otero y un grupo de sus más inmediatos colaboradores en el M-19 (...) las tareas preparatorias de la “Operación Democracia y Libertad”, que tenía como objetivo la toma de la Embajada de la República Dominicana, con el propósito de denunciar las violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército, rechazar la justicia penal militar para el juzgamiento de civiles, y negociar la libertad de los presos políticos del M-19. (Gómez, Herrera y Pinilla, 2010, p.71)

Se sucedieron unas reuniones en las que quienes estarían al frente de la ejecución de la operación se enterarían de la misma y sus pormenores debido a que Bateman y Otero eran los únicos que hasta el momento tenían conocimiento de la maniobra que sería accionada por el Movimiento. Deciden entonces el 22 de febrero darse cita en un hotel de Melgar, Las Hamacas, con Rosemberg Pabón, alias “Comandante Uno”, encargado de gestionar el ingreso a la Embajada dominicana; también estarían presentes Elvencio Ruiz, Otty Patiño, María Eugenia Vásquez, y otros. Su consigna era “vencer o morir”.

Llegó la hora cero, y a las 12:00 m. del 27 de febrero se desplegaron en grupos de cuatro personas, pretendiendo ser futbolistas en frente de la Embajada de República Dominicana en la ciudad de Bogotá. Ese mismo día se celebraba una recepción dentro de la Embajada, que recibía a un gran número de diplomáticos que conmemoraban la fiesta nacional del país. De los tantos invitados que ingresaban, hubo dos que no pertenecían a la cúpula de mandatarios y diplomáticos, sino que eran subversivos infiltrados que se disponían a consagrar su enmienda. El Comandante Uno era parte de la pareja de infiltrados, y estando dentro disparó su pistola 9 milímetros al aire, tomando control del lugar y dando aviso a los insurgentes que se encontraban afuera simulando jugar fútbol para que entraran con sus tulas cargadas de armas de fuego y granadas. Hubo un cruce de disparos que dejó un saldo de tres diplomáticos heridos, un policía y dos guerrilleros muertos. Más de cincuenta personas fueron tomadas como rehenes ese día.

Inicialmente, el M-19 demandó del gobierno del presidente Julio César Turbay que liberara de las cárceles a 300 guerrilleros, prisioneros políticos que habían sido arrestados por las autoridades colombianas, al tiempo que exigieron al gobierno el pago de 50 millones de

dólares. Adicionalmente, el ‘Comandante Uno’ amenazó con matar a dos de los rehenes cada diez minutos. (Gómez, et al., 2010, p.73)

Aunque se desplegaron anillos de seguridad y equipos especiales de rescate alrededor de la Embajada, el presidente Julio Cesar Turbay Ayala ordenó no realizar ningún tipo de operaciones militares sin su autorización, así como también pidió tener contacto directo con los comandantes militares que estaban a cargo de las operaciones preventivas de la Embajada dominicana. El Ministro de Relaciones Exteriores, Diego Uribe Vargas, sirvió de canal para contactar al embajador mexicano Ricardo Galán, para entablar comunicaciones con los integrantes del M-19. Estos dieron a conocer, horas después, las exigencias que harían al gobierno colombiano.

Primera: “[...] garantizar el retiro de la tropa y que no haya intentos de asalto a la Embajada, porque si el Ejército entra, nos morimos todos, el gobierno no debe obligarnos a tomar medidas drásticas; que mañana salga eso en la prensa, que el gobierno se compromete a no tomarse la Embajada por la fuerza”.

Segunda: “[...] en Colombia se están violando los derechos humanos y se sigue torturando a los presos políticos. Hace tres días asesinaron a Jorge Marcos Zambrano en Cali, en el Batallón Pichincha y por eso este comando lleva su nombre. Queremos que se detengan los atropellos y pedimos la libertad de los presos políticos de todas las organizaciones, tenemos una lista aquí y la vamos a presentar a quien corresponda”.

Tercera: “[...] exigimos 50 millones de dólares”.

Cuarta: “[...] debe salir un comunicado del M-19 en la prensa nacional y en los países de donde son originarios los rehenes”. (El Tiempo, 28 de febrero de 1980, p.1A)

Al Movimiento se le propuso mostrar su buena voluntad liberando, de los rehenes que tenían, a las mujeres. Al segundo día los guerrilleros permitieron salir del recinto a las mujeres capturadas y a los trabajadores de la Embajada. El gobierno nombró a Ramiro Zambrano Cárdenas y Camilo Jiménez Villalba los interlocutores, mientras que Natalia Mendoza Arias alias “la Chiqui” fue la portavoz del M-19. Fueron alrededor de dos meses en medio de diálogos.

Posteriormente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aparece dentro de las negociaciones con el grupo subversivo. Arribaron a Colombia haciendo una visita y fueron contactados por el presidente Turbay Ayala, quien solicitó a la Comisión que colaborara para buscar una solución al problema, que lograra aceptación entre las partes envueltas en la

situación. Dos días después en conjunto con el gobierno se planteó un acuerdo para la culminación de la toma de la Embajada de República Dominicana. El 27 de abril de 1980 se da por terminada la toma, concluyendo de una manera favorable para el bienestar de los rehenes. Este fue el informe de la Comisión Interamericana (1980) acerca de lo sucedido ese día:

[...] a muy tempranas horas de la mañana, los captores de la Embajada de la República Dominicana con los rehenes, acompañados de los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de funcionarios del Gobierno colombiano, de miembros de la Asociación Colombiana Pro-Derechos Humanos y de personeros de la Cruz Roja se trasladaron al Aeropuerto Internacional ‘El Dorado’ de Bogotá para abordar una aeronave de bandera cubana y dirigirse a La Habana. Algunos rehenes fueron dejados en libertad momentos antes de emprender el viaje; y otros la recobraron en la capital de Cuba, después de un cautiverio que se prolongó por 61 días.

La negociación dejó como resultado el pago de dos millones de dólares al M-19 por parte del gobierno de Colombia. La máxima petición de los guerrilleros no fue concedida, puesto que no se dejó en libertad a los presos políticos que hacían parte del grupo insurgente. El diálogo como respuesta del gobierno del presidente Turbay permitió que ningún rehén perdiera su vida ni viera vulnerada su integridad.

Paralelo entre la toma del Palacio de Justicia y la toma a la Embajada de República Dominicana.

Se ha establecido por medio de declaraciones de jefes militares del M-19 a la Comisión de la Verdad, que las pretensiones de los subversivos en la toma del Palacio de Justicia eran muy parecidas, y los modelos tácticos para ambas tomas estaban diseñadas para ser replicadas. Fue el mismo Luis Otero el encargado de realizar la estrategia militar de la toma de Palacio, como sucedió en la toma de la Embajada de República Dominicana. Se pensó que al realizar la toma al Palacio los procesos se desarrollarían de una manera similar, teniendo en cuenta sobre todo que el presidente Belisario Betancur “ya se había reunido y adelantado conversaciones con la dirigencia de dicho grupo en Madrid y en Ciudad de México, al igual que funcionarios de su gobierno habían sostenido reuniones con los subversivos” (Gómez, et al., 2010, p.78), sin embargo en esta oportunidad el gobierno no optó por minimizar los posibles daños y preservar la

integridad de quienes padecían como rehenes dentro del Palacio de Justicia, y la respuesta no fue otra que el uso de las fuerzas armadas para penetrar e interrumpir a como diera lugar la toma.

Un ex-integrante del M-19, cuya identidad fue preservada como anónima por la Comisión de la Verdad, afirmó que “pensaban durar un mes dentro del Palacio y que el presidente Betancur los escucharía, tal como ocurrió en la toma de la Embajada de República Dominicana” (Entrevista con la Comisión de la Verdad, bajo reserva de identidad, 2010, p. 70), dejando ver que el resultado de esta tragedia pudo haber sido diferente de haberse atendido primeramente al diálogo.

Para la Comisión de la Verdad las dos tomas se consideran acciones político-militares, explicado esto de tal forma en que se señala al M-19 como un grupo ilegal en armas contra el Estado, que en ambas tomas realizó exigencias políticas puntuales, a través de golpes de mano que generaron personas heridas y muertas siguiendo las líneas de sus tácticas militares violentas para ingresar a los recintos, violentando los derechos de quienes se encontraban dentro, investidos estos por el Derecho Internacional Humanitario (DIH). No obstante, al considerarse al gobierno como eje de desarrollo fundamental de la sociedad y entendiendo su obligatoriedad con respecto a la protección de los civiles, no se entiende la negativa para el desarrollo de una negociación por medio del diálogo para obtener resultados, por no decir, menos sangrientos.

Por otro lado, es también indescifrable el porqué de la ausencia de seguridad alrededor de los célebres recintos en ambas tomas. Las medidas preventivas para la ejecución de dichos planes militares del M-19 por parte del gobierno se hacen inadmisibles, considerando que había información circulando con respecto a una alerta de posibles acciones subversivas en contra de centros diplomáticos.

Respecto de la toma del Palacio de Justicia, como se ha señalado, la fuerza pública tuvo información precisa de inteligencia y conocimiento por los medios de comunicación locales de los planes de incursión del M-19, pero no realizó operaciones para evitar la toma armada. (Gómez, et al., 2010, p. 81)

No se puede entender como sólo cinco años después del suceso en la Embajada de República Dominicana no se hayan tomado medidas preventivas de salvaguardar la seguridad del Palacio de Justicia, además de ser retirada la vigilancia del Palacio. En esta oportunidad ingresaron seis

insurgentes infiltrados como estudiantes y abogados. A pesar que en la primera toma, siguiendo el *modus operandi* de los guerrilleros, se solicitó retirar las tropas para sostener diálogos y manifestar sus peticiones, alejando la posibilidad de lastimar a ninguno de los rehenes, en la segunda toma se reprime alguna probabilidad de negociar dado el violento proceder de las fuerzas militares colombianas. Hubo un mensaje que portó el magistrado Arciniegas, en el que se solicitaba la presencia de la Cruz Roja, un periodista y un delegado escogido por el gobierno, con el fin de adelantar las negociaciones y detener la arremetida militar, pero este mensaje jamás alcanzó su destino, y fue atropellado junto con tantos dentro del Palacio, que se vieron heridos, muertos y desaparecidos durante el sangriento proceso desarrollado durante las 27 horas que procuró la toma.

Se realizaron exigencias políticas puntuales al gobierno nacional en cada una de las tomas: en la de la Embajada de República Dominicana se pidió la liberación de 300 guerrilleros considerados presos políticos y una gruesa suma de dinero; en el Palacio de Justicia el objetivo central era la realización de un juicio político al presidente de la República por el incumplimiento de los acuerdos de cese al fuego y del Diálogo Nacional. En las dos operaciones se exigió la publicación de comunicados del M-19 en medios de prensa internacional y nacional. (Gómez, et al., 2010, p. 83)

Mientras que en la toma de la Embajada de República Dominicana el Palacio de Nariño realizó emisiones de comunicados que informaban los sucesos de mayor relevancia con respecto avanzaba la toma, a consideración las heridas sufridas por tres miembros de la Policía, las medidas de aislamiento de la zona por parte del Ejército y la Policía Nacional, la autorización del gobierno para que Guillermo Rueda Montaña, director de la Cruz Roja, hiciera contacto con los guerrilleros, reveladas al conocimiento público. El presidente Turbay ejerció a plenitud sus funciones como presidente de la República, jefe de Estado y comandante en jefe de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional durante la toma, haciéndose cargo de la situación y operando con potestad con las fuerzas militares, permitiendo el ingreso a un ente como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que mediara y buscara solución a la problemática, donde no habría ningún otro afectado en medio del desarrollo de la toma. En la toma del Palacio de Justicia no sucedió lo mismo. El presidente Betancur desestimó sus funciones y delegó a la fuerza armada del país para que resolviera a conveniencia la situación, dejando a un lado la

negociación y la vía diplomática por fuera del suceso, resultando todo esto en una tragedia que arrastró consigo muertos y desaparecidos que ennegrecieron la historia colombiana y así mismo la visión que se sostenía en el marco del escenario internacional de la nación.

Por último, queda resaltar un factor no menos importante, y es la celeridad que tuvo el trato de la segunda toma con respecto a la primera. Un interrogante al que se le encuentra respuesta dada la visibilización de la toma de la Embajada de República Dominicana para el escenario internacional que logró obtener el tacto necesario para una resolución diplomática, no siendo la misma en la toma del Palacio de Justicia en la que se manejó como un problema doméstico en el que los intereses internos dispusieron de su capacidad de maniobrar a placer la situación, sin importar quien se viera arrastrado ni que derechos se vieran violentados.

El coronel Pedro Herrera Miranda, por su parte, afirmó que en una conversación con el coronel Javier Arbeláez Muñoz, comandante operativo de la Policía de Bogotá, éste le había expresado: “Están equivocados si van a hacer lo mismo de la Embajada de República Dominicana y se equivocan porque los barren” (Gómez, et al., 2010, p. 80)

Esta operación “Barrido” ejecutada por las fuerzas armadas de Colombia sobre el Palacio de Justicia, ejecutó a milicianos del M-19 y desapareció a rehenes que se encontraban en el recinto y en vídeos se ha podido apreciar que sí salieron con vida del lugar, pero su paradero se desconoció después de ese momento. El hecho de que la toma de la Embajada se haya presentado a los ojos del mundo procuró al gobierno la necesidad de responder por esas vidas y por los derechos de todos los que se encontraban dentro. Al estar en territorio internacional la situación mereció más delicadeza y condescendencia, en cambio en la toma de Palacio se desentienden de la situación y se enfocan en acabar con el control de los guerrilleros para escarnecerlos públicamente y demostrar el poderío de las autoridades, atropellando a los nacionales, a quienes se les restó valor frente a los extranjeros de la anterior toma y los problemas que se hubieran adjudicado si la violencia hubiese sido utilizada.

Análisis de la percepción de la Sociedad Internacional respecto al M-19 después de la toma del Palacio de Justicia de Colombia. Revisión de la prensa nacional e internacional desde la toma hasta la firma del proceso de paz.

A continuación, vamos a analizar el impacto generado por una de las acciones de mayor espectacularidad, si se nos permite el termino, que se desarrolló por un grupo armado colombiano, en el escenario internacional, durante su ocurrencia, teniendo en cuenta que el mismo fue censurado por el gobierno de turno, y se prohibió la transmisión de los medios nacionales que tenían cobertura en otros países.

Después de deliberar ampliamente sobre la conveniencia o inconveniencia de establecer censura a la radio o a la televisión, la Ministra de Comunicaciones se comunicó por teléfono y télex con los responsables de las cadenas y emisoras radiales y de los noticieros de televisión y les hizo presentes las prohibiciones legales de transmitir noticias relacionadas con los operativos militares, y les notificó que no podían transmitir los comunicados de los subversivos, como lo habían pedido ellos en su manifiesto, ni podían tampoco transmitir al público entrevistas desde el interior del Palacio de Justicia, pues dentro de él estaban los delincuentes. (El Tiempo, 19-XII-2009).

El hecho que las autoridades prohibieran la transmisión de este suceso, provoca que los textos periodísticos analizados no dan cuenta objetiva de lo ocurrido dentro del palacio durante los días 6 y 7 de noviembre, además que no se emitieran las peticiones que los ocupantes del palacio realizaban, contrariando el objetivo de la misión que buscaba nuevamente captar la atención de los medios de comunicación y dar un fuerte de golpe de opinión frente a la terminación de la tregua con el gobierno.

En este sentido, el género que predominó en la transmisión de la información fue la noticia. Periodistas que sobre imágenes de la toma narraban los hechos que muchas veces se convertían en obvias descripciones de lo que los espectadores estaban viendo. (Acuña, 2015, p.13).

En el plano internacional la situación se asimila a lo que se observó en el país, frente a este hecho, el cubrimiento dado no fue el esperado frente a la gravedad de los acontecimientos, por un lado, la acción llevada a cabo por parte del M-19, quienes siendo una organización al margen de la ley, enmarcan su accionar dentro de la ilegalidad, por encontrarse fuera del establecimiento y las leyes consagradas en la constitución, y la posterior retoma por parte del ejército, que siendo parte del estado y el órgano que debería propender por salvaguardar la vida y la integridad de los nacionales sin importar las acciones que este desarrolle en su cotidianidad.

A continuación, mostraremos algunos editoriales de periódicos de tres países, escogidos así por la importancia de estos en el plano internacional de la época, y las diferencias enmarcadas entre las líneas de pensamiento que los caracterizan, Francia, EE UU y España, además los periódicos de mayor influencia dentro del territorio de estos.

En el país mediterráneo la visión que se tuvo de esta acción fue, un cubrimiento noticioso que no abordó la temática dentro de la cual se desarrolló la toma al palacio de justicia y que minimizó la intencionalidad de esta, el propósito inicial de la toma era aprovechar la visita del presidente francés, para conseguir al igual que en la toma a la embajada, el acompañamiento extranjero y así presionar al gobierno de Belisario Betancur, y retomar las negociaciones que se habían disuelto meses antes, pero este hecho no pudo llevarse a cabo, por el descubrimiento de los planes de los guerrilleros días antes de la visita de Francois Mitterrand. El diario Le Monde hizo un cubrimiento distante a los hechos en sus ediciones posteriores a la ocurrencia del ataque.

En su edición del ocho de noviembre de 1985, el diario parisino publicó el siguiente artículo en referencia a los hechos acontecidos en la capital colombiana durante los días 6 y 7 de noviembre de ese año:

Affrontement à Bogota entre l'armée et la guérilla

L'armée colombienne continuait ce jeudi 7 novembre à donner l'assaut au palais de justice de Bogota, occupé depuis la veille par un commando d'insurgés membres du M-19 détenant des otages. La plupart de ceux-ci auraient cependant été libérés. Selon les

premières informations les combats ont fait une vingtaine de morts. (Le Monde, 08-XI-1985).

En la posterior publicación el hecho volvió a ocupar las páginas del diario parisino, pero nuevamente como un cubrimiento noticioso, sin mayores detalles de la situación, ni del contexto real de la misma.

Les morts de Bogota

L'opération de commando suicide lancée par les desperados du M 19 à Bogota et la prise d'assaut du palais de justice occupé par les insurgés mettent sans doute cruellement en évidence les limites de la politique de pacification engagée dès 1982 par le président colombien Belisario Betancur. (Le Monde, 09-XI-1985).

En esta misma edición también publica otros artículos más en los cuales se hace mención a la lectura de un manifiesto leído en la radio local por los que se encontraban a cargo de la operación y la forma como el ejercito logro ingresar al edificio que se encontraba en manos de los miembros del grupo guerrillero, pero además del comunicado emitido por un miembro del Movimiento Guerrillero en el revela cuales eran las verdaderas razones de la toma.

L'assaut contre le palais de justice aurait fait une centaine de morts

À 15 heures, tout était fini. La bataille du palais de justice et sans doute aussi le processus de paix colombien. Le palais n'était plus qu'une carcasse de béton incendiée qui dégorgeait un à un ses cadavres. Soixante cadavres, peut-être une centaine, dont beaucoup carbonisés. Parmi eux, celui du président de la Cour suprême, principal otage de l'opération commencée vingt-sept heures plus tôt, ainsi que cinq autres magistrats. Dans le dernier carré du désespoir, des guérilleros qui s'étaient ceinturés de dynamite pour n'être pas pris vivants par les soldats ; et, dans son bureau, le chef de l'État, dont on oubliait la finesse et l'humanité au vu de la boucherie finale, dont il a été inexplicablement le commanditaire. (Le Monde, 09-XI-1985)

Un communiqué du M 19 SEULEMENT POUR LA VÉRITÉ

Nous avons reçu le communiqué suivant du mouvement de guérilla dit M 19:

C'est tout ce qu'exigeaient les guérilleros du M 19 qui avaient occupé le palais de justice de Bogota : ils ont donné héroïquement leur vie pour la vérité. Leur unique exigence était qu'on publie les documents officiels gardés secrets par le gouvernement. Des documents qui expriment la vérité sur la rupture du processus de paix en Colombie. M. Betancur et son armée étaient tellement compromis par ces documents que le gouvernement colombien, tout en insultant le nom de son pays, a préféré sacrifier la vie de dizaines de personnes plutôt que de céder aux exigences. Avec ce massacre dans le style des pires dictatures, il a tenté de cacher le sang par le sang. Il a essayé de cacher la vérité parle feu. Qu'il ne se hasarde plus maintenant à prononcer le nom de paix, car le monde entier a pu constater que la paix de Betancur est celle des cimetières érigée sur le cadavre de la démocratie. . (Le Monde, 09-XI-1985)

En los siguientes días se hacen notas respecto a la acontecido en Palacio, sin ahondar más que en los hechos que tuvieron lugar allí, sin contemplar el contexto bajo el cual se dieron dichas situaciones, y desconociendo las implicaciones que las acciones desarrolladas por el M-19, traería para el proceso de paz que iba en marcha, y la imagen de Colombia ante el mundo debido a la forma como se desarrolló la recuperación del palacio por parte de las fuerzas armadas.

Polémiques autour d'un massacre

Le gouvernement colombien a décrété le 8 novembre un deuil national de trois jours après l'assaut donné par l'armée au palais de justice de Bogota occupé par un commando du M 19. On estime que le bilan de cette action s'élève à plus de cent morts. L'opération lancée par le M 19 est condamnée par l'ensemble des partis politiques colombiens, par l'Église et les milieux d'affaires. Les Colombiens souhaitent la poursuite du processus de paix engagé en 1982 par le gouvernement Betancur. De son côté, la commission de paix chargée de superviser les accords de trêve conclus en 1984 avec différents mouvements de guérilla a décidé d'exclure désormais le M 19 de ces négociations en raison de son "action criminelle". Le M 19 avait unilatéralement rompu la trêve en juin dernier. On estime que l'échec du M 19 pourrait amorcer son déclin. (Le Monde, 11-XI-1985)

Une commission d'enquête va être créée à la suite des sanglants événements de Bogota Le M 19 s'explique.

Après l'occupation du palais de justice de Bogota par des guérilleros du M 19, qui a entraîné la mort de quatre-vingt-huit personnes, d'après le bilan officiel, le gouvernement colombien a annoncé la création d'une commission spéciale chargée d'enquêter sur la prise d'otages et les sanglants assauts qui ont suivi. Cette décision fait suite aux vives critiques adressées au président Betancur pour son refus de négociation avec les membres du M 19. Les magistrats de la Cour et du Conseil d'État qui ont survécu au drame ont tenu une réunion agitée samedi 9 novembre avec le ministre de la justice. Ils se sont indignés de la brutalité de l'armée, du refus de dialogue opposé par le gouvernement et du manque de protection policière dans leur lieu de travail. Au terme d'une réunion extraordinaire du cabinet, le ministre de l'intérieur, M. Enrique Parejo, a indiqué que l'enquête sur ces événements allait être menée par un juge spécialement chargé de l'affaire ou par un organisme spécialisé. (Le Monde, 12-XI-1985)

Posterior a los cubrimientos mencionados anteriormente, el día 13 de noviembre, se publica una nota que da cuenta de las afirmaciones de la canciller colombiana en Francia, en donde se vincula al M-19 con los grupos de narcotraficantes del país, dado que la toma se da el día en el que se discutía la adopción de un tratado de extradición entre Colombia y EE UU, además se hace mención a que en los medios colombianos se hacía referencia a que las razones que habían proclamado los miembros del M-19 eran otras a las manifestadas en su discurso en radio, y que consistía en el enjuiciamiento del presidente Belisario Betancur, por faltar a los compromisos enmarcados dentro del proceso de paz que se llevaba a cabo entre el gobierno y el grupo guerrillero.

" La collusion entre le M19 et les trafiquants de drogue est établie " nous déclare le ministre des relations extérieures".

De passage à Paris, M. Ramirez Ocampo, ministre colombien des relations extérieures, nous a fait une déclaration dans laquelle il affirme que le M19 a partie liée avec les trafiquants de drogue. À Bogota, où le bilan officiel de l'assaut du palais de justice s'élève

maintenant à quatre-vingt-quinze morts, un porte-parole du M19 a admis, dimanche, que cela représentait le plus grave revers pour son organisation. (Le Monde, 12-XI-1985)

Luego de la revisión de la percepción del periódico francés más influyente, respecto a lo acontecido en el palacio de justicia, veremos cuál fue el cubrimiento dado por el diario estadounidense más leído, entendiendo pues nuestra estrecha relación con el país del norte desde la época de independencia y enmarcando el asalto al palacio de justicia desde la óptica de algunos, que este tuvo como propósito torpedear la aprobación del tratado de extradición que se estaba negociando con EE UU en ese momento.

El diario New York Times realizó un cubrimiento del hecho a partir del segundo día de la realización del asalto, y el día 7 de noviembre de 1985, publica en sus páginas dos artículos noticiosos sobre los sucesos del Palacio.

COLOMBIAN REBELS SEIZE COURTHOUSE AND HOLD JUDGES.

BOGOTA, Colombia, Thursday, Nov. 7— About 25 leftist guerrillas shot their way into the Palace of Justice Wednesday, taking judges and government workers hostage.

Three hours later troops stormed the court building, seized the lower three floors and freed more than 100 of the captives. (NY Times, 7-XI-1985).

El día 8 de noviembre, el diario neoyorquino publica una pequeña nota acerca de cómo se llevaron a cabo la toma del palacio y la forma como se ejecutaron a los jueces que allí se encontraban, la forma como el presidente asume la responsabilidad frente a los hechos, además menciona de manera breve el porqué del nombre del movimiento guerrillero.

COLOMBIAN TROOPS END COURT SIEGE; DOZENS SLAIN

Government troops and the police broke a siege today that began after guerrillas stormed the Palace of Justice here and took dozens of judges and Government workers hostage. The President of the Supreme Court and five other judges were among dozens of people killed.

Radio stations quoted a military commander, Col. Alfonso Plazas, as saying the guerrillas were "annihilated."

At least 42 people were reported to have been killed since the rebels attacked Wednesday.

In an emotional television address tonight, President Belisario Betancur confirmed the death of the President of the Supreme Court, Justice Alfonso Reyes, and the other jurists and called their slayings a "criminal sacrifice." (NY Times, 8-XI-1985).

El 9 de noviembre, se avanza un poco más en el análisis de la situación y no sólo se muestran las consecuencias de la toma armada realizada por el M-19, y la cruenta retoma realizada por las fuerzas armadas, que generaron la ruptura definitiva de las negociaciones que se llevaban a cabo entre el gobierno y el grupo insurgente, sino además de la muerte de casi un centenar de personas inocentes, que pudieron haberse evitado, si el ejército no hubiera actuado en la forma en la que lo hizo, además en otro artículo del mismo día se menciona el arsenal que uso el ejército para contrarrestar la acción de los insurgentes y la manera como se desarrollaron los hechos dentro del palacio una vez inicio el asalto por parte del M-19, y como fue el accionar de las fuerzas del estado, además de esto se realiza una analogía de la toma del palacio de justicia, como un capítulo más de la época de violencia que padece el país, como resultado de los enfrentamientos entre conservadores y liberales, y que inicia con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán.

TWO TRAGEDIES IN BOGOTA

More than any Colombian president in a generation, Belisario Betancur has stood for a peaceful solution to his country's endemic guerrilla problem. This week's bloodbath at Bogota's Palace of Justice is therefore a double tragedy.

The guerrilla takeover and Government counterassault killed scores of innocent people, including a dozen high-court judges. It also destroyed, for the time being, a peace process that had seemed a model for a troubled region. The blame for this double tragedy lies squarely with the M-19 guerrillas. (NY Times, 9-XI-1985).

DEATH TOLL AT 100 AFTER REBEL SIEGE IN COLOMBIAN CITY

The death toll in the guerrilla attack on the Palace of Justice here rose to about 100 today as medical teams searched the charred and bullet-scarred building for bodies.

At least nine judges, including the President of Colombia's Supreme Court, were among the dead.

Soldiers and police ended a 28-hour siege of the palace by rebels of the organization known as M-19 with a dramatic assault Thursday afternoon.

The Government of President Belisario Betancur has issued no official statement on casualties or provided other details of the incident. (NY Times, 9-XI-1985).

'LA VIOLENCIA' IN COLUMBIA: SEEDS WERE SOWN LONG AGO.

"La Violencia" is a phrase well known in the history of Colombia, a name given to a specific decade of civil war in which some 280,000 people were killed.

But in a broader sense "the violence" is a scourge that has afflicted the South American country from before the turn of the century, giving it an unwanted reputation beyond its borders.

The seeds for the clash Thursday between the army and M-19 guerrillas, which left about 100 people dead at the modernistic Palace of Justice, have ancient roots. Violence has become commonplace for Colombia's 26 million people, arising from the actions of half a dozen leftist guerrilla groups and heightened by the viciousness of the Colombian narcotics trade. (NY Times, 9-XI-1985).

Joseph Treaster, en el especial escrito para el diario neoyorquino del 10 de noviembre, hace un breve recuento de los hechos, y la opiniones divididas que suscito el manejo de la situación por parte del presidente Betancur, comparando la toma al palacio, con la de la embajada de Republica Dominicana en donde no hubo muertes, debido a que se llevó a cabo una negociación para la disolución de la misma.

COLOMBIA DEBATES HANKLING OF SIEGE

Many of the country's leaders have been divided on Mr. Betancur's handling of the crisis. But they agreed that the incident raised grave questions about the future of continued peace efforts with the guerrillas. (NY Times, 10-XI-1985).

In early 1980, when members of M-19 invaded a cocktail party at the Embassy of the Dominican Republic here and took 50 hostages, including the American Ambassador and 13 other Ambassadors, Mr. Betancur's predecessor, President Julio Cesar Turbay Ayala, spent 61 days negotiating their release. No one was killed. (NY Times, 10-XI-1985).

Had Mr. Betancur tried to negotiate, these analysts said, he might have lost his last shred of credibility with the military. The result, they said, might have been a repudiation of the President's drive to pacify the rebels. . (NY Times, 10-XI-1985).

Ese mismo día también se publicó por parte del diario, dentro del resumen de noticias más importantes un balance del hecho hasta esa fecha, donde se incluían las versiones oficiales frente a la ocurrencia de este.

MAJOR NEWS IN SUMMARY; A BATTLE WITH NO HOLDS BARRED IN A COLOMBIAN COURT BUILDING.

About 100 people died as troops and the police used explosives, armored cars and automatic weapons to recapture the Palace of Justice in central Bogota, where guerrillas were holding Supreme Court judges and dozens of Government employees. (NY Times, 10-XI-1985).

En las publicaciones de los posteriores días, el contenido de las publicaciones del diario se limita al cubrimiento que dicha situación genero al interior del país, entre políticos afines al gobierno y aquellos que se oponían a la forma como se había resuelto la situación dentro de palacio.

COLOMBIA SIEGE SURVIVORS ARE BITTER.

The 12 judges who survived a 28-hour siege at the Palace of Justice here last week boycotted an elaborate memorial service today for the scores of people who died. The judges, who said they stayed away to protest the Government's handling of the crisis, were joined in the boycott by most of the relatives of 11 slain justices. (NY Times, 10-XI-1985).

Para el día siguiente Treaster, vuelve a esbozar la forma como se dieron las cosas dentro del palacio el 6 y 7 de noviembre, mencionando como algunos de los sobrevivientes reconocían a Andrés Almarales, como un hombre caballeroso que siempre los respeto, pero además enunciando el repudio que sentían los jueces que salieron de allí con vida, por la forma en cómo se resolvieron las cosas por parte del gobierno., sin atender a las peticiones de los guerrilleros, (... "La idea central", dijo un hombre que se identificó sólo como Comandante Alfonso, "era denunciar públicamente al Gobierno ante el país" ...).

El vínculo colonial indiscutible de España con toda Latinoamérica es innegable, en este caso especial Colombia toma una importancia especial, debido a que en el marco de la disposición del gobierno de Belisario Betancourt en una solución política con las guerrillas y su activa participación en el grupo de contadora, daban al cubrimiento de el diario EL PAIS, una importancia relevante a los acontecimientos en cuanto al conflicto en Colombia. Tanto así que tenía un especial determinado violencia en Colombia y un agregado especial permanente en la ciudad de Bogotá.

En ese orden de ideas, El País es, uno de los pocos periódicos internacionales que hace cubrimiento el mismo 7 de diciembre más allá de las escuetas noticias que permitía la censura impuesta por Noemí Sanín como ministra de comunicaciones. Su línea editorial abiertamente socialista permitía publicar noticias que podrían haberse sido consideradas incómodas al establecimiento.

Al respecto RAMON GORRIARAN, el 7 de noviembre escribe en especial para EL PAÍS un artículo en primera página titulado “El M-19 se atrinchera con rehenes en el Palacio de Justicia de Bogotá.” En el artículo noticioso resalta:

El grupo guerrillero exige que se publique en los principales diarios del país un comunicado de la organización sobre el proceso de paz en Colombia, que se divulguen las actas de la Comisión de Verificación y Control y además que se les otorgue una hora en las emisoras de radio del país para exponer sus puntos de vista sobre el proceso de paz. (EL PAIS, 7-XI-1985).

Seguido continúa Gorriaran, exponiendo las exigencias del grupo insurgente:

En una segunda conversación con Luis Otero, a las 18.30 (0.30 de hoy, jueves, hora peninsular), se notaba el cansancio y una fuerte desmoralización en el comandante del asalto (...) Otero mostró su decepción por las repetidas e inútiles llamadas al Palacio del Gobierno para hablar con el presidente Betancur. Todas sin respuesta. "No hemos tenido ningún contacto con el Gobierno", señaló Otero. (EL PAIS, 7-XI-1985).

Ante la ausencia de información dentro de Colombia el corresponsal de EL PAÍS expone la voz de los insurgentes y resalta que en diferentes lugares de Bogotá se hacen manifestaciones de respaldo al M19 en las que se vitoreaba "Con el pueblo, con las armas, al poder". No sin dejar de decir Las detenciones fueron numerosas.

Al día siguiente, 8 de noviembre de 1985, aun con las llamas sin extinguir en palacio, el diario EL PAÍS hace un cubrimiento en el cual se permite entrever la línea editorial del diario con un editorial dedicado al caso y a la vez la de su corresponsal y su relativa autonomía. Sendas publicaciones tienen como clasificación de la nota periodística en la sección Internacional "VIOLENCIA EN COLOMBIA" así en autoría editorial EL PAÍS titula "Afición a los actos espectaculares" en el cual logra superar la censura estatal colombiana y exalta el acto de un grupo insurgente, reconociéndole sus capacidades de irrupción mediática gracias a la espectacularidad de los actos:

El M-19 ha realizado, con una diferencia de cinco años y poco más de ocho meses, dos acciones de características similares: el 27 de febrero de 1980, un grupo de la organización guerrillera tomó las instalaciones de la Embajada de la República Dominicana en Colombia; el 6 de noviembre de 1985, el comando Iván Marino Ospina del M- 19 ocupó el Palacio de Justicia, en pleno centro de Bogotá. Las acciones guerrilleras espectaculares son uno de los sellos identificatorios del M-19, (...) El robo de la espada del general Simón Bolívar, quien derrotó el siglo pasado a los ejércitos coloniales españoles, fue su primer acto público. Otras de sus acciones destacadas ocurrieron la noche de fin de año de 1978, cuando sustrajeron 5.000 armas de un cuartel militar en Bogotá. (EL PAIS, 8-XI-1985).

A la vez, hace alusión a que no era la primera vez que el M-19 utilizaba este tipo de estrategias, resaltando que la presión lograda por la toma de la embajada de República Dominicana tuvo otros resultados:

Durante la ocupación de la Embajada de la República Dominicana mantuvieron como rehenes durante 61 días a una decena de diplomáticos de todo el mundo.

En la misma fecha a nombre también de El País, aparece una nota en la que se enaltece al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfons Reyes con un corto artículo titulado "Reyes, un luchador por los derechos humanos" en las que en palabras de Roberto Bergalli (profesor de

Derecho Penal de la Universidad de Barcelona) se resalta que “si había un interlocutor entre los grupos armados de Colombia y el poder militar, ese interlocutor era Alfonso Reyes”.

La cobertura por este diario el día 8 de noviembre contó también con la participación del periodista Dagoberto Escorcia, quien en su artículo “Los rehenes liberados recuerdan el 'infierno' vivido en el interior del Palacio de Justicia” quien inicia su nota con las palabras del hermano del entonces presidente de la república:

"Estoy bien, sano y salvo; gracias a Dios", fueron las primeras palabras de Jaime Betancur, hermano del presidente de Colombia, Belisario Betancur, y consejero de Estado, al recibir la llamada telefónica de EL PAIS en su domicilio de Bogotá. (...) Ante el supuesto reclamo de los guerrilleros para que Jaime Betancur sirviera de negociador, el magistrado dijo a este periódico que el Gobierno ha dicho que no negociará ni pactará nada con el grupo guerrillero".

Continúa el artículo de Escorcia:

Otras personas que abandonaron el Palacio de Justicia coincidieron también en que "fue un infierno". "Caían vidrios de los pisos segundo y tercero. El ruido en el primer piso era infernal y no cesaban de tabletear las ametralladoras" (...) "Lo que más nos asustó fue el ruido de las bombas. El edificio se estremecía y, en el sótano se oían ruidos", dijo Bendeck. "Rezamos mil veces en silencio", añadió, "nuestro miedo fue aún más tremendo cuando vimos carros de combate. Creíamos que era una guerra".

Pero no solo la voz de los liberados se destaca en este artículo, también la del presidente de la Corte Suprema, Alfonso Reyes, quien “relató en una conversación telefónica: "Estamos en trance de muerte. Tienen que pedirle al Gobierno que cese el fuego. Rogarle al Ejército y a la policía que se detengan". A renglón seguido, en la nota se revela la voz de uno de los comandantes guerrilleros “Alfonso Jacquim, segundo al mando del grupo guerrillero, manifestó: "Nosotros estamos aquí en un momento histórico, que así lo demanda. Pedimos que sea la corte, que sean los funcionarios los que juzguen a los verdaderos traidores de la paz".

Al igual, el corresponsal Ramon Gorriaran, el mismo 8 de noviembre en la nota titulada “El asalto del Ejército al Palacio Justicia en Bogotá se convierte en una carnicería” hace evidente el exceso de fuerza utilizado por los militares en la toma del palacio de justicia, la nota inicia:

Con la muerte del presidente de la Corte Suprema de Colombia y de seis altos comandantes del Movimiento 19 de Abril (M-19) finalizó el asalto al Palacio de Justicia, en el centro de Bogotá. A las 14 horas (nueve de la noche en España), (...) En el interior del edificio se descubrieron entre 80 y 90 cadáveres, en su mayoría de guerrilleros.

Para resaltar, en esta nota se asegura que Reyes Echandía fue asesinado por uno de los comandantes guerrilleros, sin embargo, la comisión de la verdad creada para el caso del palacio, afirma que fue una bala del ejército la que segó la vida del magistrado.

El autor, al cierre de esta nota hace un balance político del momento sobre los resultados de la toma y retoma del palacio de justicia:

Si en esta trágica situación se puede hablar de beneficios políticos, éstos indudablemente han ido a parar a la persona del presidente, alrededor del cual se generó una corriente unitaria de respaldo a su gestión, aunque tampoco faltaron las opiniones partidarias de un diálogo con los guerrilleros.

El día 9 de noviembre, ya con la victoria militar de las fuerzas armadas colombianas sobre el grupo insurgente y con la operación rastrillo para cubrir los excesos de haber salvado la patria, en palabras del Coronel Plazas Vega, el cubrimiento del diario español tiene una cobertura muy interesante sobre los hechos en una retrospectiva, que asegura no solo la victoria militar de las fuerzas militares, sino también la victoria política “legítima” del uso de la fuerza por parte del gobierno colombiano.

En las notas publicadas este día sin embargo se nota que no hay un consenso completo sobre la forma y resultados de la retoma del palacio. En primer lugar vale la pena resaltar que 2 de las 6 notas de ese día provienen de agencias internacionales de prensa, una de ellas, construida bajo información de varias agencias, bajo el título de “Solidaridad internacional con el presidente colombiano” en la cual, se reproduce el mensaje buscado y propugnado por el gobierno colombiano, el del imperio del establecimiento y la institucionalidad y el respaldo a la misma por la comunidad internacional, entre los presidentes mencionados en el artículo se encuentran el presidente argentino, Raúl Alfonsín, El presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, El presidente

de Ecuador, León Febres Cordero, a la vez que portavoces como el canciller costarricense, Carlos José Gutiérrez, portavoz de la Presidencia del Gobierno confirmó que el jefe del Ejecutivo, Felipe González, había conversado por teléfono con el presidente Betancur, el portavoz de la Casa Blanca ha resaltado la "actitud firme" del Gobierno colombiano en la lucha contra el terrorismo. "Deploramos la violencia y la condenamos como un acto de terrorismo. Solo la Asociación Pro Derechos Humanos de España lamentó el desenlace y condenó la violencia con la que actuaron las fuerzas militares colombianas. "Dicha acción militar (...) renunciaba definitivamente a salvaguardar la vida de los rehenes"

En una línea similar, de fortalecimiento de los argumentos del gobierno colombiano de defender la retoma a sangre y fuego, la agencia EFE distribuyó la nota periodística "El ministro de Justicia afirma que la 'mafia' de la droga financió la ocupación" reafirmando así la orientación discursiva que el accionar del grupo insurgente se resumía a un acto terrorista, que lejos estaba de los principios básicos de la emancipación y subversión enunciados por los insurgentes, por lo cual el artículo empieza "La mafia del tráfico de drogas financió la sangrienta toma del Palacio de Justicia por el Movimiento 19 de Abril, según denunció ayer el ministro de Justicia, Enrique Parejo González" seguido, en la nota de la agencia EFE se asevera:

El M-19 ocasionó un incendio en una amplia zona del inmueble y quemó, entre otros archivos, varios de los expedientes relacionados con los narcotraficantes, según el ministro. Visiblemente consternado, Parejo reiteró las denuncias sobre "alianza narco-guerrillera", y dijo que los principales industriales del tráfico costearon la operación, en la que fueron asesinados 15 magistrados y se desintegró la Corte Suprema, que no podrá actuar de momento por falta de quórum.

En la portada del diario, se realizó la importancia de la situación con el titular "El asalto al Palacio de Justicia 'golpe mortal' para el M-19" en donde se evidencia, que el costo político asumido por la acción militar desarrollada por el grupo insurgente fue demasiado alto, al respecto el editorial plantea:

El grupo guerrillero, que perdió en el enfrentamiento a ocho de sus principales dirigentes, ha quedado definitivamente excluido del proceso de paz colombiano a causa de estos hechos, que, en opinión de los observadores, representan un golpe mortal para el M- 19.

A su vez, en el mismo texto se asevera que “La mafia del tráfico de drogas financió la sangrienta toma, según denunció ayer el ministro de Justicia, Enrique Parejo González” y se exalta la posición asumida por el presidente de Colombia Belisario Betancur, quien “asumió (...) toda la responsabilidad sobre el asalto militar del palacio y el trágico desenlace, a pesar de que fuentes diplomáticas occidentales, estiman en Bogotá que pudo verse desbordado por el Ejército en la gestión de la crisis.”

Sin embargo, los artículos a manera de entrega especial del corresponsal del diario español en Colombia, Gorriaran, entregan un viso de investigación que puede interpretarse como un lugar de discusión ante la posición hegemónica de los medios sometidos a la censura impuesta por el gobierno colombiano. Uno de los informes es denominado “M-19, intensa actividad guerrillera desde hace 15 años” en el cual narra sobre sus orígenes y sobre el fallecido histórico líder de la organización Jaime Bateman Cayón, de quien escribe:

Desde su origen, el M-19 tenía como máximo líder a Jaime Bateman, fallecido en 1983 al estrellarse la avioneta en que viajaba rumbo a Panamá. Bateman se convirtió en líder indiscutible de la organización y a su alrededor se tendió un halo de leyenda.

En el mismo rumbo, evidencia uno de los motivos señalados por los insurgentes para realizar la toma del palacio de justicia:

Los acuerdos de paz suscritos por el grupo (...) con el Gobierno de Betancur en agosto de 1984 abrieron paso a la organización para desarrollar una actividad legal (...) En el breve período de vida legal la organización realizó concentraciones populares en las principales ciudades del país, logrando reunir a varias decenas de miles de personas en una nación donde las reuniones convocadas por partidos políticos tienen escaso eco entre la población.

Y remata el escrito señalando que “en junio de este año el M-19 desconoció los acuerdos alegando que estaba siendo permanentemente hostigado por el Ejército y que los "sectores oligárquicos" habían rebasado la voluntad de paz del presidente Betancur.”

En otra de las entregas de Gorriaran, en la misma fecha, como corresponsal del diario titulado “Betancur asume toda la responsabilidad del asalto militar” expone que “El presidente de Colombia, (...) difundido por todas las cadenas de radio y televisión, asumió (...) la responsabilidad del asalto militar del Palacio de Justicia de Bogotá. Y resalta que la alocución

presidencial “suscitó un eco de voces discrepantes, de rechazo y respaldo a la actuación del Gobierno en la crisis, que comenzaron a oírse aquí en cuanto la intervención de Betancur fue conocida”

El cierre de esta entrega destaca un comunicado de la agrupación insurgente donde comunica:

“Según los guerrilleros, ésta tenía por único objeto exigir "la publicación de los documentos de los acuerdos de paz y las actas de la comisión de verificación para que toda la nación pueda establecer la verdad sobre el proceso de paz". La actitud del Gobierno de Betancur de impedir que la nación conozca y juzgue muestra "su intención de ahogar a sangre y fuego todo deseo popular"

La tercera entrega del corresponsal Gorriaran en esa fecha tituló “Una historia de drama y muerte que duró 27 horas” en la cual hace un detallado recorrido por lo que sucedió en las 27 horas de confrontación entre las fuerzas armadas colombianas y el grupo insurgente, donde sintetiza:

El resultado definitivo del asalto al Palacio de Justicia en Bogotá es de 88 muertos, según anunció ayer el alcalde de la ciudad, Hisnardo Ardila. Entre las víctimas se encuentran 15 de los 24 magistrados del Tribunal Supremo de Colombia, la totalidad de los 40 guerrilleros -como mínimo- del Movimiento Diecinueve de Abril (M-19) que asaltaron el miércoles el edificio, siete soldados, ocho policías y un número aún indeterminado de empleados y visitantes. Todos murieron en los combates sostenidos durante 27 horas en el inmueble. Entre los magistrados muertos figura el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes.

Como cierre de las publicaciones del diario español referentes a la toma y retoma del palacio de justicia, cabe resaltar el artículo de opinión del reconocido jurista ROBERTO BERGALLI, profesor titular de Derecho Penal en la facultad de Derecho de la universidad de Barcelona. Que en su artículo de opinión titulado “Las víctimas, los amigos y los ejemplos” en el que hace un reconocimiento a la trayectoria y grandeza académica del presidente de la corte suprema de justicia, Alfonso Reyes Echandía, del cual comenta:

La noticia de la muerte de Alfonso Reyes Echandía es uno de los impactos más duros que he recibido en mi vida, y ciertamente he encajado ya muchos severos. De la forma que ella ha ocurrido no puedo menos que expresar dudas, por ahora. Si había alguien, sobre todo de la clase judicial, que en Colombia entendió el conflicto entre los grupos armados y el poder militar, éste era Alfonso Reyes, y por tanto un válido interlocutor.

En este escrito de carácter diáfano y emotivo el autor concluye:

Confío que estos sacrificios y el de las demás víctimas inocentes aviven el empeño de los juristas e intelectuales comprometidos con la democracia real y la convivencia pacífica por la verdadera libertad en América Latina.

En síntesis, el cubrimiento del diario El País, en los días estudiados para este documento, demuestran que de haber una mayor presencia de actores internacionales en la operación militar desplegada por el grupo insurgente M19, hubiese podido tener un impacto similar a lo que lograron con la toma de la embajada de república dominicana, sin embargo también evidencia q no solo la ausencia de estos actores sino también la censura impidieron el éxito de una acción militar propagandística que, según su finalidad, moviera los cimientos del poder del establecimiento colombiano.

Conclusiones, cubrimiento de los medios de comunicación frente de la toma del Palacio de Justicia.

Después de haber analizado de manera minuciosa cada uno de los acontecimientos que rodearon y que marcaron el camino del M-19 a la toma del Palacio de Justicia, se pueden establecer unas conclusiones con respecto a lo que sucedió antes y durante la toma. A saber, muchos de los paradigmas que se tenían al iniciar la investigación fueron derribados y se hallaron respuestas mayormente aproximadas a la verdad. Ciertamente el actuar del M-19 no es justificable siendo sus acciones militares reprochables, llevándose personas por delante que no tenían que ver con la lucha que estaba planteada con anterioridad. Sin embargo, es cuestionable el hecho de que hay individuos que se ven empujados hasta estas situaciones por estar en desacuerdo con la manera en cómo se manejan los hilos de una nación, y este fue el caso de los de Bateman, personajes que venían de una lucha perpetua con las FARC que decidieron alzarse en armas bajo el amparo de un nuevo modelo rebelde: el Movimiento Revolucionario del 19 de Abril. La búsqueda de quienes componían este grupo fue utilizar las armas como método de “escándalo” social, debido a que consideraron que era la única forma en la que podían hacerse escuchar por el gobierno mientras acaparaban la atención de los medios y asimismo del pueblo colombiano que comenzó a simpatizar

por aquellos que una y otra vez burlaban a las fuerzas militares y dejaban en entredicho la efectividad de su control, su proceder y su poder.

La retoma del Palacio de Justicia fue la muestra de cómo el gobierno colombiano a través de las fuerzas armadas, reprimió el impulso de mostrar inconformismo frente a la situación social, política y económica del país, arrasando con todo lo que encontraron a su paso. Se ratifica la hipótesis planteada al inicio del artículo, en la que se establece que no hubo una participación activa por parte de los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales, esto por la censura impuesta por el Estado y las fuerzas militares, quienes rechazaron abruptamente cualquier método de publicidad para los subversivos y la toma en sí, constituyendo esta uno de los principales motivos para que la información encontrada acerca de este suceso histórico correspondiente a prensa sea muy poca, así mismo como la interacción o declaraciones de organismos internacionales u otros Estados, confinando el hecho al ámbito local para la conveniencia del manejo de información, del proceso y de las personas inmiscuidas en esto sin importar a que bando pertenecieran.

Se muestra como una clara prueba concluyente, las interlocuciones mantenidas por la entonces Ministra de Comunicaciones Noemí Sanín, con populares periodistas de Colombia, como Juan Gossaín y Yamid Amat, en las que les hace partícipes de la solicitud de salir del aire, dado que estaban siendo retransmitiendo sus programas en el exterior y esto, según Sanín, le estaba haciendo daño al país. Fue una completa censura y violación a la libertad de prensa por una supuesta salvaguarda de las vidas de Palacio y la democracia. Esto indica contundentemente que el Estado colombiano utilizó al máximo su poder para quebrantar a aquellos que se atrevieron a mostrar a la opinión pública lo acontecido, y a su vez poder avanzar según sus estrategias para lograr la retoma a cualquier coste.

Periódicos locales como El Tiempo o El Espectador tuvieron las primicias acerca de la toma y la retoma del Palacio de Justicia, aunque estas publicadas al día siguiente del acontecimiento. Los diarios extranjeros New York Times, Le Mondé y El País, fueron de los pocos que levantaron su voz con notas acerca de lo ocurrido en el Palacio de Justicia de Colombia. Es preciso anotar que estas presentaciones tuvieron un matiz de superficialidad, debido a la poca profundidad que se pudo obtener de la toma por el M-19, ocasionada por la censura.

Bibliografía

- Ayala Diago, C. A. (2006). *El Populismo Atrapado, La Memoria Y El Miedo. El caso de las elecciones de 1970*. Medellín, Colombia. La Carreta Editores.
- Peco Yeste, M. Peral Fernández, L. (2005). *El Conflicto De Colombia*. Madrid, España. Madrid: Ministerio de Defensa, Escuela de Guerra del Ejército e Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria.
- León Palacios, P. C. (2012). El Espectacular Lanzamiento De La Guerrilla Urbana En Colombia, El M-19 En 1974. *Historias, Volumen 83*, 103-116. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/1434/1386>.
- Amaya Villarreal, A. F. Cote Barco, G. E. (2006). La Toma Del Palacio De Justicia: La Reparación Del Daño En Eventos De Violación De Derechos Humanos. *Vniversitas, N° 112*, 317-349.
- León Palacios, P. C. (2008). El M-19 Y La Subversión Cultural Bogotana En Los Setenta: El Caso De La Revista Alternativa. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. N° 38. 190-211.
- Vega Cantor, R. (2015). La Masacre Del Palacio De Justicia. *El Ágora USB*. Vol. 15 N° 2. 107-133. DOI: <https://doi.org/10.21500/issn.1657-8031>.
- Bejarano González, V. I. (2010). Análisis De Los Diferentes Actores Y Factores De Poder Que Influyeron En La Toma Del Palacio De Justicia. (Tesis de Pregrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1837/52818385.pdf>

- Vega Pinzón, D. E. (2014). Análisis De Las Estrategias De Comunicación Política Del Movimiento 19 De Abril M-19 (1974-1994). (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11753>.
- Luna Benítez, M. (2006). EL M-19 EN EL CONTEXTO DE LAS GUERRILLAS EN COLOMBIA. *Revista Sociedad Y Economía*. Número 10. 157-188.
- Atehortúa Cruz, A. L. (2011). Decisiones Y Narcos Discusiones Recientes En Torno A Los Hechos Del Palacio De Justicia. *Revista Análisis Político*. N° 71. Págs. 91-108.
- Gómez Gallego, J. A. Herrera Vergara, J. R. Pinilla Pinilla, N. (2010). *Informe Final, Comisión De La Verdad Sobre Los Hechos Del Palacio De Justicia*. Bogotá, Colombia. Editorial Universidad del Rosario.
- León Palacios, P. C. (2012). La Ambivalente Relación Entre El M-19 Y La Anapo. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Vol. 39, N° 2. Págs. 239-259. Recuperado de: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/37479>.
- Delfín Gruesso. (1987). La Toma Del Palacio De Justicia, El Régimen Y El Manejo Del Estado. *Revista Boletín Socioeconómico*. N° 17. Págs. 77-92.
- Acuña Cubillos, M. J. (2015). *Papel De Los Medios De Comunicación De Televisión Durante La Toma Al Palacio De Justicia*. (Tesis de Pregrado). Recuperado de: <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/19237>.
- Narváez Jaimes, G. E. (2012). La Guerra Revolucionaria Del M-19 (1974-1989). (Tesis de Maestría). Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/9917/>.
- Gutiérrez Prada, P. (2015). La Toma De Decisiones Desde La Perspectiva Del Proceso Organizacional. Caso: La Toma Y Retoma Del Palacio De Justicia De Colombia En 1985. (Tesis de Maestría). Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/8780>.
- Cosoy, N. (05/11/2015). A 30 años de las "28 horas de terror": así fue la toma del Palacio de Justicia en Colombia. *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151030_colombia_30_aniversario_toma_palacio_de_justicia_nc.
- Otero, L. Almarales, A. Jacquin, A. Elvecio Ruiz, G. Sanchez, A. (06/11/1985). *www.cedema.org*. Colombia. Centro de Documentación de Los Movimientos Armados. Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=408>.

- León Palacios, P. C. (02/02/2014). Jaime Bateman Cayón. *www.palabrasalmargen.com*. Recuperado de: <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/item/jaime-bateman-cayon>.
- Jimeno, R. (1999). Toma del Palacio de Justicia Noviembre 6 de 1985. *Revista Credencial Historia*. N° 117. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/node/32976>.
- Gorriaran, R. (7/11/1985). El M-19 se atrinchera con rehenes en el Palacio de Justicia de Bogotá. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/07/internacional/500166009_850215.html.
 - El País. (8/11/1985). Afición a los actos espectaculares. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/08/internacional/500252413_850215.html.
 - Gorriaran, R. ((8/11/1985). El asalto del Ejército al Palacio Justicia en Bogotá se convierte en una carnicería. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/09/portada/500338801_850215.html.
 - Agencias. (9/11/1985). Solidaridad Internacional con el presidente colombiano. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/09/internacional/500338803_850215.html.
 - EFE. (9/11/1985). El ministro de Justicia afirma que la 'mafia' de la droga financió la ocupación. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/09/internacional/500338802_850215.html.
 - El País. (9/11/1985). El asalto al Palacio de Justicia 'golpe mortal' para el M-19. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/09/portada/500338801_850215.html.
 - Gorriaran, R. (9/11/1985). Betancur asume toda la responsabilidad del asalto militar. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/09/internacional/500338815_850215.html.
 - Gorriaran, R. (9/11/1985). M-19, intensa actividad guerrillera desde hace 15 años. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/09/internacional/500338814_850215.html.
 - Gorriaran, R. (9/11/1985). Una historia de drama y muerte que duró 27 horas. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/09/internacional/500338801_850215.html.

- Bergalli, R. (9/11/1985). Las víctimas, los amigos, los ejemplos. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/09/internacional/500338812_850215.html.
- Gorriaran, R. (10/11/1985). Auge y caída del grupo guerrillero M-19. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/10/internacional/500425203_850215.html.
- Gorriaran, R. (10/11/1985). Militares y jueces discrepan sobre el resultado del asalto. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/10/internacional/500425201_850215.html.
- Gorriaran, R. (10/11/1985). Interrogantes sobre el asalto al Palacio de Justicia. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/10/internacional/500425204_850215.html.
- Gorriaran, R. (11/11/1985). Los jueces colombianos supervivientes boicotean el funeral por sus colegas muertos en el asalto al Palacio de Justicia. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/11/internacional/500511609_850215.html.
- Gorriaran, R. (12/11/1985). El M-19 no contaba con la reacción de Betancur al asalto del Palacio de Justicia. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/12/internacional/500598012_850215.html.
- Gorriaran, R. (14/11/1985). Los liberales colombianos acusan al presidente Betancur de provocar "la demencia del M-19". *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/14/internacional/500770813_850215.html.
- New York Times. (20/11/1985). El M-19 'pinchó' teléfonos de jueces, según EE UU. *Diario El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1985/11/20/internacional/501289223_850215.html.
- Vanhecke, C. (8/11/1985). Affrontement à Bogota entre l'armée et la guérilla. *Le Monde*. Recuperado de: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/08/affrontement-a-bogota-entre-l-armee-et-la-guerilla_2752626_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtr=5.
- Vanhecke, C. (9/11/1985). Les morts de Bogota. *Le Monde*. Recuperado de: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/09/les-morts-de-bogota_2752852_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtr=6.

- Vanhecke, C. (9/11/1985). L'assaut contre le palais de justice aurait fait une centaine de morts. *Le Monde*. Recuperado de: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/09/l-assaut-contre-le-palais-de-justice-aurait-fait-une-centaine-de-morts_2753356_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=7.
- Navarro, A. (9/11/1985). Un communiqué du M 19 SEULEMENT POUR LA VÉRITÉ: Nous avons reçu le communiqué suivant du mouvement de guérilla dit M 19. *Le Monde*. Recuperado de: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/09/un-communiqué-du-m-19-seulement-pour-la-verite_3048313_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=9.
- Vanhecke, C. (11/11/1985). Polémiques autour d'un massacre. *Le Monde*. Recuperado de: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/11/polemiques-autour-d-un-massacre_2752141_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=10.
- Vanhecke, C. (12/11/1985). Une commission d'enquête va être créée à la suite des sanglants événements de Bogota Le M 19 s'explique. *Le Monde*. Recuperado de: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/12/une-commission-d-enquete-va-etre-creee-a-la-suite-des-sanglants-evenements-de-bogota-le-m-19-s-explique_3048196_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=12.
- Le Monde. (13/11/1985). " La collusion entre le M19 et les trafiquants de drogue est établie " nous déclare le ministre des relations extérieures. *Le Monde*. Recuperado de: http://www.lemonde.fr/archives/article/1985/11/13/la-collusion-entre-le-m19-et-les-trafiquants-de-drogue-est-etablie-nous-declare-le-ministre-des-relations-exterieures_2753630_1819218.html?xtmc=palais_de_justice&xtcr=13.
- The Associated Press. (7/11/1985). Colombian rebels seize courthouse and hold judges. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/07/world/colombian-rebels-seize-courthouse-and-hold-judges.html>.
- Treaster, J. (8/11/1985). Colombian troops end court siege; dozens slain. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/08/world/colombian-troops-end-court-siege-dozens-slain.html>.
- New York Times. (9/11/1985). Two tragedies in Bogota. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/09/opinion/two-tragedies-in-bogota.html>.

- Treaster, J. (9/11/1985). Death toll at 100 after rebel siege in colombian city. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/09/world/death-toll-at-100-after-rebel-siege-in-colombian-city.html>.
- James, G. (9/11/1985). 'La violencia' in columbia: seeds were sown long ago. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/09/world/la-violencia-in-columbia-seeds-were-sown-long-ago.html>.
- Treaster, J. (10/11/1985). Colombia debates hankling of siege. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/10/world/colombia-debates-hankling-of-siege.html>.
- New York Times. (10/11/1985). A battle with no holds barred in a colombian court building. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/10/weekinreview/major-summary-battle-with-no-holds-barred-colombian-court-building.html>.
- Treaster, J. (11/11/1985). Colombia siege survivors are bitter. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/11/world/colombia-siege-survivors-are-bitter.html>.
- Treaster, J. (12/11/1985). Colombian rebel, a lawyer, went into court building before it was seized. *New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1985/11/12/world/colombian-rebel-a-lawyer-went-into-court-building-before-it-was-seized.html>.
-